

Machala a 15 de julio del 2019

Señorita

SANDY NICOLE VALDIVIEZO ORELLANA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted, que la Junta General Universal de la compañía CRIATEC S. A., celebrada el 15 de julio del 2019, los accionistas han tenido a bien designar a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, contando a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala.

Dentro de las atribuciones que le confiere el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía CRIATEC S. A. Usted ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Dicho estatuto consta en la escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 13 de septiembre del año 2013, en la Notaría segunda del cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 15 de octubre del 2013.

Atentamente,



Kevin Geovanny Valdiviezo Orellana

C.c.-171655868-7

GERENTE GENERAL.

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía CRIATEC S. A, para lo cual he sido designada, según nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

Machala, a 15 de julio del 2019



Sandy Nicole Valdiviezo Orellana

C.c. 070401148-5



6.5.7

23/07/19

Nº TRAMITE: 49678-0041-19

DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 4518



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3086
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	845
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRIATEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALDIVIEZO ORELLANA SANDY NICOLE
IDENTIFICACIÓN	0704011485
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERA LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

